



NOTA DE ESTUDIO

RASG-PA/15 — NE/10
09/01/26

Decimoquinta Reunión del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (RASG-PA/15)

Ciudad de México, México, 2 al 4 de marzo 2026

Cuestión 5 del Orden del Día:

Avances en la planificación de la seguridad operacional aérea regional y nacional

APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VIGILANCIA BASADA EN RIESGOS (RBS) EN LA REGIÓN PANAMERICANA

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente nota de estudio examina la ineficiencia de la vigilancia prescriptiva en la Región, evidenciando que un alto volumen de inspecciones consume recursos significativos sin generar mejoras proporcionales en la seguridad operacional. Se propone la vigilancia basada en riesgos como un cambio necesario, orientado a priorizar la calidad y focalización de la supervisión en función de los riesgos más relevantes.	
Acción:	Se invita a la Reunión a: a) Revisar el contenido de la presente nota de estudio; y b) Comentar y aprobar la Conclusiones propuestas en 4.2.
<i>Metas Estratégicas 2026-2050:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Todos los vuelos son seguros y protegidos
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• GASP 2026-2028• Doc. 9859• SAMSP 2026-2028

1. Introducción

1.1 Durante décadas, la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados se ha apoyado predominantemente en enfoques prescriptivos y basados en cumplimiento. Este enfoque tradicional se caracteriza por la programación de un elevado número de inspecciones, auditorías y verificaciones formales, bajo la premisa de que una presencia activa de la autoridad conduce automáticamente a mejores niveles de seguridad operacional.

1.2 En la actualidad, el reto consiste en maximizar el valor de las numerosas actividades de vigilancia que realizan los Estados, por lo tanto optimizar el impacto de la vigilancia. Si bien se invierten importantes recursos humanos y financieros en verificaciones anuales, existe una valiosa oportunidad para evolucionar desde la confirmación de requisitos documentales y prescriptivos hacia enfoques que generen una mayor capacidad preventiva y resultados de mayor impacto estratégico en la seguridad operacional.

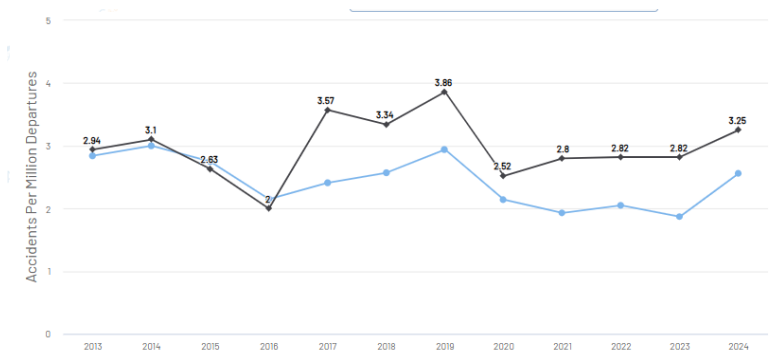
1.3 Aunque la disponibilidad de recursos es una preocupación común, la transición hacia modelos de vigilancia basados en el riesgo permite una gestión más estratégica de los mismos. Al priorizar la calidad, la profundidad y la relevancia de cada intervención sobre el volumen de actividades, los Estados pueden transformar su capacidad de supervisión en una herramienta más precisa y efectiva para la mitigación de riesgos.

2. Análisis del problema

2.1 Un análisis realizado en 12 Estados de la Región evidencia escenarios en los que, tras la ejecución de aproximadamente 1 000 inspecciones de rampa, solo 192 generan algún tipo de hallazgo. De estos, 47 correspondieron a hallazgos con impacto significativo en la seguridad operacional y, finalmente, 12 contaron con un seguimiento efectivo que permitió su cierre oportuno y eficaz. El costo asociado a estas actividades puede alcanzar cifras significativas, sin una correlación clara con mejoras sistémicas en seguridad operacional.

2.2 Este modelo de vigilancia permite alcanzar metas de cumplimiento y generar métricas cuantitativas favorables; sin embargo, existe la oportunidad de potenciar estas cifras para que reflejen un impacto aún más directo en la gestión proactiva de riesgos de la seguridad operacional. Al migrar hacia un enfoque basado en datos, podemos aliviar la carga administrativa de los equipos de inspección, permitiéndoles concentrar su valioso conocimiento y esfuerzo en profundizar en aquellas áreas y - explotadores donde la supervisión estratégica genere un mayor beneficio para la seguridad operacional.

2.3 El compromiso financiero y humano con la vigilancia en la Región Panamericana es evidente, pero los indicadores de accidentes de la última década se han mantenido sobre la media mundial, lo cual nos invitan a reflexionar sobre cómo optimizar estas acciones. Lo que se observa es que el volumen de inspecciones prescriptivas no está logrando mitigar los riesgos que derivan en accidentes; por ello para superar la media mundial, es fundamental evolucionar de un modelo cuantitativo de cumplimiento hacia uno cualitativo basado en el riesgo. Este cambio de paradigma permitirá que cada inspección aporte un valor preventivo real, asegurando que los recursos se traduzcan directamente en una operación aérea más segura.



3. Articulación con marcos OACI (GASP, SAMSP 2026–2028 y Doc 9859)

3.1 El *Plan Global de Seguridad Operacional (GASP)* establece como principio transversal la gestión proactiva y basada en riesgos de la seguridad operacional, promoviendo el uso de datos, análisis de tendencias y priorización de amenazas de mayor severidad y probabilidad.

3.2 En segundo lugar, el *SAM Safety Plan 2026–2028 (SAMSP 2026–2028)* refuerza explícitamente la necesidad de avanzar hacia enfoques de vigilancia más eficientes, sostenibles y proporcionales a las capacidades de los Estados, poniendo énfasis en la vigilancia basada en riesgos y en el uso racional de los recursos.

3.3 Finalmente, el *Doc 9859 (Safety Management Manual)* establece que la supervisión estatal debe evolucionar desde una verificación predominantemente prescriptiva del cumplimiento hacia una supervisión que evalúe la eficacia de los sistemas de gestión de la seguridad (SSP y SMS).

4. Implementación de la vigilancia basada en riesgos en la región panamericana

4.1 La transición hacia la --Vigilancia basada en riesgos (RBO) es un esfuerzo conjunto de los Estados. Para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos y superar las limitaciones técnicas individuales, es necesario que los Estados apalanchen y fortalezcan a las Organizaciones Regionales de Vigilancia de la Seguridad Operacional (RSOO), como el SRVSOP, y otros mecanismos de cooperación regional. Estas organizaciones son fundamentales para:

- **Optimizar recursos:** Evitar la duplicidad de esfuerzos mediante la armonización de procedimientos y el uso de inspectores regionales capacitados en RBS.
- **Intercambio de información:** Facilitar la creación de redes regionales para compartir datos de seguridad operacional y lecciones aprendidas.
- **Benchmarking Regional:** Permitir la comparación de indicadores de seguridad entre Estados, facilitando la identificación de riesgos sistémicos que afectan a toda la región.

4.2 La evolución hacia un modelo de vigilancia focalizado en el riesgo representa una oportunidad estratégica para optimizar las capacidades de los Estados. En este contexto, se busca que el RASG-PA, promueva y apoye la implementación de la Vigilancia basada en riesgos (RBS) en la región Panamericana. Este esfuerzo debe articularse en estrecha coordinación con las Oficinas Regionales (NACC y SAM) y las Organizaciones Regionales de Vigilancia de la Seguridad Operacional (RSOO), como el SRVSOP, facilitando un marco de cooperación que permita a los Estados fortalecer sus capacidades técnicas y adoptar prácticas de supervisión eficaces, sostenibles y proporcionales a sus realidades operativas.

4.3 En relación con el contenido de la presente Nota, se propone la siguiente Decisión:

DECISIÓN		IMPLEMENTACIÓN DE VIGILANCIA BASADA EN RIESGOS (RBS)	
RASG-PA/15/DXX			
<p>Qué:</p> <p>En coordinación con las Oficinas Regionales NACC/SAM y las RSOO, promueva y apoye:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El avance de los Estados hacia modelos de vigilancia basada en riesgos (RBS). b) El fortalecimiento de los mecanismos de cooperación para el intercambio de información de seguridad operacional y mejores prácticas de vigilancia. c) La identificación de necesidades de instrucción y asistencia técnica para asegurar una transición efectiva hacia la RBSk; e d) infomar sobre todas las acciones anteriores a más tardar en la Reunión ESC/41. 		<p>Expected impact:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Político/Global <input type="checkbox"/> Interregional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Téc. 	
<p>Cuánto:</p> <p>TBD</p>			
<p>Porqué: Para fomentar una gestión de la vigilancia más eficiente que contribuya a una reducción tangible en la tasa de accidentes de la región, aprovechando las sinergias y recursos de los mecanismos de cooperación regional existentes.</p>			
<p>Cuándo: ESC/41</p>		<p>Estado: Válido</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> RASG-PA <input checked="" type="checkbox"/> Oficinas Regionales</p>			

5. Acción sugerida:

5.1 Se invita a la reunión a:

- a) Revisar el contenido de la presente nota de estudio; y
- b) comentar y aprobar la Decisión propuesta en 4.3 de esta nota.